

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20701 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Consumo.*

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir, como funcionario de carrera, un plaza de Inspector de Consumo, que figura en la oferta de empleo público de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 64/1998, de 18 de marzo, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la corporación.

Petrer, 7 de agosto de 1998.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

20702 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante), convoca oposición libre para cubrir, como funcionario de carrera, dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, una perteneciente a la oferta de empleo público para 1998 y otra vacante con posterioridad a la aprobación de dicha oferta de empleo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 156/1998, de 11 de julio, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 7 de agosto de 1998.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

UNIVERSIDADES

20703 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1998, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, y el Decreto 173/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de agosto), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto en dichas disposiciones, por la legislación vigente de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitido al citado concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no exceder de la edad de la jubilación.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, será Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

b) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c) del Real Decreto 1888/1984, o las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos.

4. Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

Los aspirantes deberán presentar junto con la anterior instancia documento acreditativo de su nacionalidad mediante la aportación de fotocopia simple del documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento de identificación suficiente.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará, en los señalados con la letra a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente, o del justificante del abono de sus derechos; y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas. Debiéndose observar, cuando proceda, lo preceptuado en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre, de reconocimiento de los títulos de Enseñanza Superior de los Estados miembros de la Unión Europea («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 de noviembre), y demás normativa aplicable al caso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de derechos. La Habilitación expedirá recibido por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

5. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

6. El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

7. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

8. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o la Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Málaga, 30 de julio de 1998.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO I

Plaza número: 001 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad. Área de conocimiento al que corresponde: «Análisis Matemático».

Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en análisis matemático.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 002 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad. Área de conocimiento al que corresponde: «Anatomía Patológica».

Departamento al que está adscrita: Morfología Normal y Patológica.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en anatomía patológica.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 003 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad. Área de conocimiento al que corresponde: «Biología Animal».

Departamento al que está adscrita: Biología Animal. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en biología animal: Sistemática y filogenia animal; vertebrados terrestres. Investigación en morfología y embriología de vertebrados.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 004 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad. Área de conocimiento al que corresponde: «Biología Celular».

Departamento al que está adscrita: Biología Celular y Genética. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico y práctica de citología e histología vegetal y animal y organografía microscópica vegetal e investigación en neurobiología.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 005 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad. Área de conocimiento al que corresponde: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Comportamiento dinámico de materiales. Crecimiento de grietas por fatiga.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 006 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad. Área de conocimiento al que corresponde: «Ciencia Política y de la Administración».

Departamento al que está adscrita: Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en ciencia política.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 007 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad. Área de conocimiento al que corresponde: «Comercialización e Investigación de Mercados».

Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de Dirección Comercial y Distribución Comercial.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 008 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad. Área de conocimiento al que corresponde: «Derecho Administrativo».

Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» en las enseñanzas correspondientes a las licenciaturas en Derecho, Periodismo y Comunicación Audiovisual.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 009 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad. Área de conocimiento al que corresponde: «Derecho Civil».

Departamento al que está adscrita: Derecho Civil, Eclesiástico del Estado y Derecho Romano.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en el área de Derecho Civil.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 010 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Derecho Constitucional».

Departamento al que está adscrita: Derecho del Estado y Sociología.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico y práctica e investigación en Derecho Constitucional.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 011 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Ecología».

Departamento al que está adscrita: Ecología y Geología.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Troncales y obligatorias de las asignaturas adscritas en exclusiva al área de Ecología.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 012 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Ecología».

Departamento al que está adscrita: Ecología y Geología.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Troncales y obligatorias de las asignaturas adscritas en exclusiva al área de Ecología.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 013 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Economía Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Hacienda Pública).

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía Aplicada (Hacienda Pública y Sistema Fiscal).

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 014 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en las asignaturas del área correspondiente al plan de estudios conducente al título de Ingeniero Industrial de la Universidad de Málaga.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 015 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Filología Francesa».

Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en literatura francesa: Épica y teatro medievales y poesía renacentista.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 016 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Geografía Física».

Departamento al que está adscrita: Geografía.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Geografía Física.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 017 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Historia Antigua».

Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Antigua y Prehistoria.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia antigua, universal y de España.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 018 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Historia Contemporánea».

Departamento al que está adscrita: Historia Moderna y Contemporánea.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en historia contemporánea de Andalucía: Industrialización y élites.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 019 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Historia Moderna».

Departamento al que está adscrita: Historia Moderna y Contemporánea.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en demografía histórica de Andalucía.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 020 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Microbiología».

Departamento al que está adscrita: Microbiología.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en microbiología, microbiología ambiental y virología de la licenciatura de Biología. Investigación en microbiología de aguas y patologías de especies acuícolas.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 021 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Paleontología».

Departamento al que está adscrita: Ecología y Geología.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Paleontología: Teorías de la evolución (primer ciclo) y geología ambiental (segundo ciclo). Investigación en micropaleontología de foraminíferos planctónicos.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 022 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Psicología Social».

Departamento al que está adscrita: Psicología Social y de la Personalidad.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Social y Ambiental.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 023 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Química Analítica».

Departamento al que está adscrita: Química Analítica.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en química analítica en la licenciatura en Química.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 024 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Química Analítica».

Departamento al que está adscrita: Química Analítica.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en química analítica. Investigación en cromatografía líquida, luminiscencia e inmunoensayos.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 025 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Química Analítica».

Departamento al que está adscrita: Química Analítica.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en química analítica.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 026 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.
Área de conocimiento al que corresponde: «Química Inorgánica».

Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en química inorgánica.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 027 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.

Área de conocimiento al que corresponde: «Química Orgánica».

Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Biología Molecular y Química Orgánica.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Química orgánica.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 028 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.

Área de conocimiento al que corresponde: «Sociología».

Departamento al que está adscrita: Derecho del Estado y Sociología.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica e investigación en el área de sociología.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 029 CU/98.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático/a de Universidad.

Área de conocimiento al que corresponde: «Teoría e Historia de la Educación».

Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación.

Actividades a desempeñar por quien obtenga la plaza: Docencia en historia de la educación en Andalucía.

Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	PLAZA N.º
Área de conocimiento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
.....
Fecha de la convocatoria	(«BOE» de
Clase de convocatoria: Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES					
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre			
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia	Número DNI		
	Domicilio	Teléfono			
Municipio	Código postal	Provincia			
Caso de ser funcionario público de carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º R. Personal		
Situación <input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras					

III. DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:
 Ingreso en la cuenta corriente n.º 3.661-07 de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.
 C/Alcalá, 27
 MADRID

Documentación que se adjunta

.....

.....

.....

.....

El abajo firmante, don

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de 199

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE

ANEXO III

MODELO DE CURRÍCULUM

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
DNI	Lugar y fecha de expedición.....
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado civil
Departamento o Unidad docente actual
Categoría como Profesor

2. TÍTULOS ACADÉMICOS			
Clase	Universidad y centro de expedición	Organismo y fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Universidad y centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha nombramiento o contrato	Fecha cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

8. OTRAS PUBLICACIONES

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial y páginas

7. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista	Fecha de publicación	N.º de páginas

* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de centro u organismo, material y fecha de celebración)

12. PATENTES

17. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN	
------------------------------------------------------	--

18. OTROS MÉRITOS	
--------------------------	--

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)	
---------------------------------------------------------------------------------------	--

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE	
----------------------------------------------------	--